

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.879

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LA PATRIA

(Prólogo del libro próximo a aparecer «La Patria», del capitán García Pérez)

Prosiga el señor García Pérez la serie de nemérica de sus «Lecturas Militares» con este opúsculo dedicado a «La Patria», tema de peregrina emoción y, en los tiempos que corremos, de dolorosa actualidad.

Hace poco más de un siglo, disertar sobre los deberes que nos ligan a la patria habrase antojado tarea tan trivial é inútil como todavía es hoy la de disertar sobre los deberes del hijo para con su madre. Nadie ignoraba entonces que en lances de amor el entendimiento ha de ir á la zaga del corazón. Pero, cuando la manía crítica condujo á los mal llamados filósofos hasta las fuentes mismas que manan en los corazones, al querer alumbrarlas, las secaron, porque los sentimientos no se razonan; y el patriotismo, que era antaño una pasión instintiva é inefable, trocose en una opinión, amenazada por el sofisma, por el extravío mental, por toda la legión de enemigos del entendimiento. Y así, la pedagogía científica, que creyó haber redimido á la Humanidad de una superstición más, no hizo sino arrebatarla otro de sus nobles instintos.

Corriendo los años surgió nueva ralea de pensadores. Oprobáronlos ellos, al contraste de la realidad, cuán absurdo era el individualismo feroz de los enciclopedistas; reconocieron y proclamaron los deberes socialistas del hombre; pero reputaron artificial la división del mundo en naciones, transitoria la existencia de fronteras, monstruosa la guerra, abominable la fuerza física.

El patriotismo fué para estos tales una hipótesis caduca, condenada á sucumbir muy pronto y á ser reemplazada por la tesis avasalladora y fulgurante de la fraternidad universal. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XIX la lucha por la existencia fué más despiadada. Las revoluciones más frecuentes, la competencia económica más acerbá, las guerras más crueles, los abusos de poder de los fuertes más crudos, los armamentos más costosos, generales y permanentes.

Y así, los soñadores que creyeron haber dotado á la Humanidad de un nuevo ideal sublime, no lograron sino forjar la herramienta formidable que esgrimean los enemigos del orden existente: el vil desertor, el antimilitarista criminal, el soldado cobarde, el incendiario, el asesino, el anarquista dinamitero.

En época más reciente algunos literatos y hombres políticos consagraron, en varias naciones de Europa, á propagar, como apóstoles, un regionalismo malsan; mezcla de plausible amor á tradiciones, cosas y personas de la patria chica y ponzonoso desvío hacia el resto de la patria grande.

Cuantos de buena fé participaron en la propaganda advirtieron presto que si la exaltación de solidaridades locales preservaba contra el invasor internacionalismo, enervaba, en cambio, las energías nacionales de los pequeños pueblos, precisamente cuando más habían de ellas menester para resistir la atracción de los grandes Estados, como jamás poseídos de voracidad imperialista. Y es gran consuelo notar que dentro y fuera de España recobra ya el regionalismo el carácter que nunca debió perder: el de rudimento del patriotismo clásico.

Conste, pues, aquí mi enorabuena al señor García Pérez por la acertada elección de asunto y por el arte feliz con que lo trata. En la tremenda crisis de ideas que padecemos es vano intento combatir con razones el error de los malos patriotas, es caer en la propia equivocación que hizo posible el daño. Imejorable sistema parece este de reunir en selecta antología dichos y hechos patrióticos, comentarios ejemplares del concepto secular. Leyéndolos se avivará la fé despierta, se enforzará la tibia, despertará acaso la dormida. Quienes la dejaron morir por ensilería intelectual, por excepcionalismo, por sordido egotismo, merecen sólo nuestra compasión, mientras no intenten llevar á la práctica sus doctrinas; y si lo intentaren... caiga sobre ellos inexorable el peso de las leyes que previenen y castigan tamados delitos.

Gabriel Maura Gamazo.

Del Gobierno civil

Autorización

Don José Morales Estrada, vecino de Puente Genil, ha sido autorizado para cruzar la vía férrea de Córdoba á Málaga con una línea telefónica particular.

Certificación

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo ha preguntado á este Gobierno la fecha en que se posesionó el cargo de verificador de contadores de agua de esta provincia don José Sinisterra Verdasco.

Minas

El Gobernador civil aprobó ayer la demarcación de los registros mineros Emilia, Colón, Escorial, Ampliación á La Toba, Segunda ampliación á La Toba, Ampliación á Carmen y Los Cinco, enclavada la primera en el término de Lucena, la segunda en el de Priego, la tercera, cuarta y quinta en el de Hornachuelos y la sexta y séptima en el de Córdoba.

La Higiene pecuaria

El Inspector de Higiene pecuaria don José María Beltrán conferenció ayer con el señor Gurra acerca de la denuncia recibida en la Inspección de Sanidad respecto á la presencia de una epidemia de viruela en el ganado cabrío del cortijo de Turrubuelos.

El señor Beltrán manifestó al Gobernador que giró la visita de inspección que le fué ordenada, resultando que no había tal enfermedad.

También dió cuenta al señor Gurra de una denuncia que había recibido acerca de la presencia de carbuncos en el ganado de cerda de las inmediaciones de Santaella.

El Gobernador ha ordenado que se traslade la denuncia al Subdelegado de aquel distrito y que se le dé cuenta en su día de la visita de inspección que practique.

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad señor Peña dió ayer cuenta al Gobernador de que en Balmez se habían presentado varios casos de sarampión y difteria.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 15:
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 60 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 00. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101 70.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España 452 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297 50 Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano Americano, 145.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8 35. Londres á la vista, 27 30.

Metalos preciosos.—Centenas antiguos, 9 35.—Id nuevos, 7 35. Oro antiguo, 8 35.—Id nuevo, 7 35.

CRÓNICA

UN POETA DE LA MORERIA

Como término de una ausencia de dos años, mal vividos en Huelva, una noche serena y radiante, más hermosa que muchos días, me encontré en el puente de Triana, tan aliviado por la belleza del paisaje, que era como si ningún contratiempo hubiera pasado por mí.

La maravilla del paisaje hallábase cortada por el Guadaquivir, semejante á un vivo rayo de la luna que uescansase sobre la tierra.

Murmurando blandamente llegaba de Córdoba en busca de la muerte del mar.

Exaltábase la imaginación y enlazaba de una manera especial la corriente que era posible ver con la que se presentaba; el trozo cuyas aguas iluminaba la luz con los que cantaban en la sombra.

El Río Grande del Andalúz parecía disfrutar de un espíritu de leyenda tan fuerte como el del Riu, adoptando varias transformaciones bellísimas.

Era primero como una música consoladora, como un viento harmónico que cantando fuera por el cauce hasta Sevilla, donde se trocaba en coiros dencados, de luna y de plata, convirtiéndose luego en una corriente murmuradora que se desahucaba en busca del Océano.

Varios amigos nos hallábamnos en el puente, contemplando la maravilla del Guadaquivir, que primero era música, luego coiros, y agua y luz finalmente.

En Triana habíamos celebrado el nacimiento de un periódico y al pasar por el río, en busca de Sevilla, un entusiasta brindó por la ciudad, vertiendo sobre el Guadaquivir una botella de uinos manzanilla.

El mismo fué quien cantó luego en verso ante las estatuas de Murillo y Velazquez y, al final, brindó porque el porvenir de los amigos que le acompañaban fuese bueno.

Aquellos brindis generosos fueron como la expresión del espíritu que unía á todos los amigos, los cuales cantaron luego, con varia fortuna, á toda la tierra del Andalúz, hasta que el azar á los unos y la suerte á los otros, los recogieron para conducirlos á diversas situaciones.

En la mayoría ha influido poderosamente aquella amistad generosa que nos hermanaba, y hoy, aunque nos hallamos separados por la distancia y por mil y mil motivos particulares, seguimos la obra de los confortados con interés grandísimo, invencible. A quienes hemos quedado de periodistas nos alegra el vuelo de los amigos triunfantes, y es porque nos parece que les acompaña, para conseguir la victoria, la fuerza del acuerdo literario, las determinaciones sentimentales é ideológicas convenidas al comienzo de la lucha, cuando las ilusiones de la juventud se tendían hacia el porvenir, trazándole de una manera que en muy pocos ha correspondido á la realidad de la vida.

Así cuando Muñoz San Román, por ejemplo, publica sus versos nuevos, disfrutamos la ilusión de que canta, algunas veces, por todos los que no hemos alcanzado el placer de rimar nuestros sentimientos. Llegamos á creer que en su corazón de poeta hay un recuerdo para los compañeros que tuvieron que mudar la conversación de la juventud, hablando por mandato de la vida de muchas cosas nunca soñadas.

Es que concurre la circunstancia de que nos influyó el mismo ambiente, y por eso las canciones de Muñoz San Román, por ejemplo, corresponden á una música de todos conocida y amada.

Hace algún tiempo que recibí el regalo de su último volumen de versos, titulados de esta hermosa manera: *Del solar sevillano*. No hablé de ellos en seguida por desmayos de la voluntad unas veces y otras por diversas circunstancias, cuya consignación no corresponde ahora, me lo impidieron.

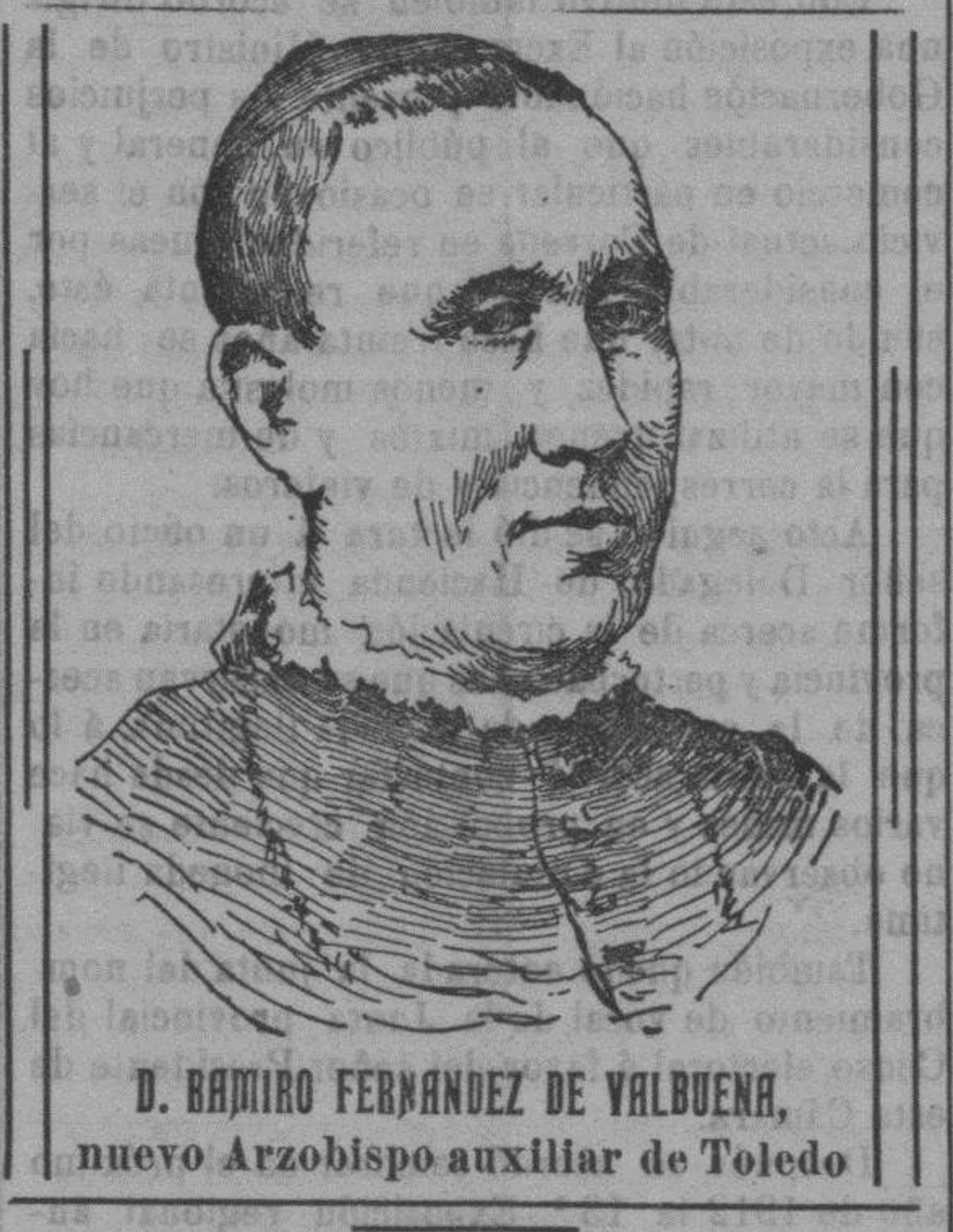
En el bellísimo y muy acertado prólogo, Enrique Gómez Carrillo dice que Muñoz San Román es un poeta moro. Es verdad: es un inspiradísimo poeta de la Morería que se consideró muerto y, al fin y al cabo, renace con alicentos grandísimos.

José Muñoz San Román nunca quiso salir de Sevilla y su espíritu se ha saturado de la poesía mora que late en las tierras andaluzas y la ha expresado como si la región maravillosa aun no hubiera sido reconquistada por los guerreros de Castilla.

No recuerdo si él fué el amigo que brindó sobre el puente de Triana, vertiendo la olorosa manzanilla de oro sobre el viejo río del Andalúz, mas me inclino á atribuirle la aventura por-

que he visto que, al cabo de los años, ha conseguido llevar á la luz del día la hermosura de aquella noche y que, alzándose sobre la prosa corriente y moliente, en estrofas admirabilísimas, rebosantes de poesía, ofrenda al sol meridional, la esencia maravillosa de la vieja tierra de los moros, en la que hay un río más bello que el Rio, el cual, cuando pasa por Sevilla, ofrece el prodigio de unas transformaciones sin ejemplo, porque llega de Córdoba como una canción que llevase el viento, se convierte en una cinta de plata, como un rayo de luna tendido sobre la tierra, y vuelve á ser río para meterse bravamente en el mar inmenso, aportándole su vida y su belleza.

E. G. Nieffa.



Información militar

A su destino
Ayer se incorporó á su destino en el tercer batallón del regimiento de la Reina, residente en Córdoba, el capitán don Rafael Verdiguier.

Ejercicios de tiro
Han terminado los ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del Segundo Depósito de Caballos Sementales.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Luis del Río.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina don Rafael Verdiguier. Guardia del principal y cárcel, batallón de cazadores de Llerena. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.



Kang-Yu Wei, uno de los principales organizadores y sostenedores de la revolución actual.

318

decididamente es la presencia del conde lo que te ha puesto tan animada. Por lo demás, tienes razón. Te ama hasta la adoración; me lo repetía aún esta noche antes de marcharse.
—Por favor, madre mía, no me habléis jamás de ese hombre.
—Bueno—reposa la señora de Vorcelles en el mismo tono de jovialidad.—Ya te convencerás, estoy tranquila, y dentro de un mes ó dos.
—¿Qué?—dijo Elena, que se estremeció.
—Te casarás.
—¡Nunca!—protestó la joven con energía.
—Te casarás, te digo.
—¡Yo casarme con semejante monstruo!—exclamó Elena, abandonando su sumisión.
—Monstruo es una palabra muy fuerte; vete con cuidado.
—Está por debajo de la realidad, os lo juro.
—No te comprendo. ¿Qué tienes, pues, que reprocharle? ¿No es rico, amable, solícito?
—¡Eh!—dijo Elena, á quien la enumeración de estas cualidades hizo perder la paciencia.—Preguntadle lo que ha hecho de Lucía Dorval y de su hijo. Los ha abandonado cobardemente, dejándolos morir de hambre, y sin la caridad de la señora Roberts.
—Quiso detenerse. Era demasiado tarde.
—¿Qué significan esas palabras?—preguntó severamente la baronesa.—¿Quién te ha instruido de esos detalles?
—¡Qué importa!—dijo Elena.—Basta que esos odiosos rumores hayan llegado hasta mí.
—Ignoro qué camino han tomado—dijo gravemente la

LÓGICA INFANTIL

Triste, solo, gimiendo en los umbrales de la alcoba desierta, que aún conserva en el lecho las señales de las rígidas formas de la muerta, un hombre llora con acervo llanto y dirige á los cielos la mirada, cual pretendiendo hallar en su quebranto la imagen de la esposa idolatrada que duerme en un rincón del campo sauto.
La alcoba, que alegraron los amores y perfumaron delicadas flores nacidas de la dicha entre el misterio, de cesa y medicina tiene olores, y huele con olor de cementerio.
Y el hombre, que solloza traspasado por el puñal de la desgracia fiera.
—¡No hay Dios! ¡No hay Dios!—repite desolado, ¡que si existiera Dios, aún existiera el ángel que la muerte me ha robado!
—¡No hay Dios! ¡No hay Dios! con impiedad el hombre malherido en su cariño; (murmura y, con voz impregnada de ternura, penetrando en la alcoba, dice un niño:
—¡Padre!... ¡padre! Sí, ¡hay Dios! yo no lo veo; pero de fijo hay Dios, y yo lo creo porque mamá, besándome la frente, me dijo ayer que Dios Omnipotente la llamaba á su lado. ¡¡¡pobrecita!!!
¡Hay Dios! porque á buscarlo fué mamá, y tú me has dicho que mamá no miente.
M. R. Blanco-Belmonte.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 12 de Noviembre:
Juntas municipales del Censo.—Edictos de las de Belalázar y Valsequillo sobre designación de vocales que han de constituir las mismas.—Idem de la de La Victoria sobre proclamación de candidatos á concejales por el art. 29.
Ayuntamientos.—Edicto del de Bujalance anunciando la subasta para enagenar un pedazo de terreno sobrante en la vía pública.—Idem de los de Córdoba y Adamuz haciendo pública la aparición de semovientes sin dueño conocido.—Idem de los de Pozoblanco, Adamuz, Izájar, La Rambla, La Carlota, Posadas, Viso, Fuente la Lancha y Palma del Río exponiendo al público documentos para el trámite de reclamaciones.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 31 de Octubre.—Distribución de fondos del de Priego para el mes de Noviembre.
Administración de Contribuciones.—Señalamiento de cuotas y recargos que han de satisfacer los pueblos de esta provincia en 1912 por edificios y solares.
Jugados.—Edictos de los de Priego y Fuente Obejuna sobre inscripción de dominio de varias fincas y censos.—Idem del de Posadas encareciendo la busca de caballerías.

CORREO TAURINO

En la plaza «El Toreo», de Méjico, se lidiaron el domingo último bichos de San Nicolás Peralta, que mansurronearon mucho y mataron seis caballos.
Chiquito de Begoña, que toreaba por primera vez después de la cogida que tuvo en la misma Plaza días atrás, despachó la corrida en unión del madrileño Punteret, siendo ambos muy aplaudidos toda la tarde.
—Los periódicos de Sevilla dicen que las corridas de toros de feria de Abril en aquel circo taurino las toreará este año Ricardo Torres (Bombita).
Hay mucha animación para el banquete con que numerosos toreros y aficionados sevillanos obscurarán el domingo 19 al diestro.
El acto se celebrará en el Hotel Simón.
Según dicen los organizadores del banquete á Bombita, asistirá á dicho acto una comisión del Club taurino de Jerez y un amigo de Machaquito en representación de este.
—El día 30 de Octubre último terminó la temporada taurina.

Según estadísticas publicadas por periódicos profesionales, el número de novelladas celebradas en toda la temporada ha sido poco más ó menos el de 58, habiendo tomado parte en ellas un buen número de matadores de novillos, que ascienden á más de un centenar.

Entre todos ellos uno de los que más han toreado y con mayor éxito ha sido el buen novillero cordobés Manuel Rodríguez (Mogio chico), que llegó á sumar 24 novelladas, de las cuales ha toreado 21, y 3 que le han suspendido por las lluvias, habiendo conquistado grandes ovaciones por las notables faenas realizadas en ellas, consolidando una vez más su cartel de buen banderillero, notable torero y hábil estoqueador.

Para la próxima temporada que viene tiene ya firmadas más de 10 novelladas, estando á la vez en tratos con otras empresas.

La Orden de Alfonso XII

A mi distinguido y respetable amigo el generoso y simpático político, diputado á Cortes por Córdoba, don Ricardo Aparicio y Aparicio.

Preguntan muchos, y se propagan no pocos errores, sobre esta nueva Orden, los beneficios que otorga, los méritos que se requieren para ingresar en ella y los procedimientos que hay que seguir para alcanzarla.

Lo primero que conviene hacer constar es que la Orden civil de Alfonso XII, á pesar de haberla creado los liberales, es una Orden de privilegios, como lo prueban estos párrafos que extracto del preámbulo del Real decreto de 23 de Mayo de 1902:

«Hoy que en España se siente el deseo de que se active su cultura, prólogo imprescindible de la prosperidad que se anhela, conviene que los Poderes consagren atenciones predilectas á quienes con su talento y su amor al país contribuyan al engrandecimiento de éste, acrecentando los intereses de las ciencias y las artes.

Estimular á los que de un modo directo benefician la obra espiritual de España, es empresa fecunda y provechosa.

Los hombres de ciencias, los artistas los que con la pluma, con la palabra, rinden culto á las ideas, las esparcen y las engrandecen, forman legión que lucha contra la ignorancia, y deben ser recompensados y honoríficamente distinguidos, como aquellos otros que consagran su fortuna á la creación y sostenimiento de centros de enseñanza.

Pues si para las acciones de la guerra creó el Estado distintivos que muestran, sobre las personas, como el las consagran á la Patria la vida que arriesgaran en honor de la bandera, para esta otra guerra contra el empobrecimiento intelectual, parece lógico crear alguna insignia que enaltezca á los que también á su modo son héroes y dan lustre á la bandera nacional.

Hay en España condecoraciones varias, con las cuales se honran á todas las aptitudes; pero por lo mismo que tales Ordenes tienen carácter general, no satisfacen bien el deseo de que méritos especiales sean objeto de especiales recompensas.

En los tiempos actuales corresponde crear, como lo han hecho los países cultos, Ordenes civiles donde se agrupen los nombres de quienes merezcan la excepción, simbolizada en un distintivo, que puede ser para quien lo ostente, honor, y para quien lo vea, estímulo noble.»

Tiene, pues, por objeto la Orden civil de Alfonso XII, según se expresa en el articulado, recompensar los servicios eminentes prestados á la instrucción pública, en sus diversos ramos.

1.º Creando, dotando ó mejorando establecimientos de enseñanza.

2.º Publicando obras científicas, literarias y artísticas, de reconocido mérito, y

315

Estaba hermosa, como no lo había estado nunca.
En aquel momento el conde de Olligny se aproximó á la señora de Vorcelles, y designándole con la mirada el grupo de los dos jóvenes:
—¡Mirados, señora, mirados bien!—dijo con acento de odio mal contenido.

XXII

Lo que resultó de las indiscreciones de Adriano.

—¿Qué pasa?—preguntó la dama.
—Pero es que no habeis visto nada?—exclamó el conde furioso.—¿No sabéis, pues, que el señor Adriano baila con Elena por segunda vez; que han hablado largamente y que desde ese momento no cesan de mirarse?
—Estáis loco, querido mío—replicó vivamente la señora de Vorcelles.—Hace tiempo que sé, por experiencia, todo lo que un galante puede decir entre los intervalos de un rigodón. Esto no es peligroso, creedme.
—Es que vos no habeis visto como yo...
—¿El qué?—interrogó la baronesa viendo que el conde vacilaba.
—Las miradas cambiadas, el enrojecer de las mejillas, los apretones de manos...
—Os repito que estais loco—interrumpió la linda viudita.—Elena está encarnada, porque es imposible bailar sin tener calor, y que, desgraciadamente, cuando se tiene calor, se está encarnado. En cuanto á los apretones de ma-

3.º Contribuyendo á fomentar, á difundir y á engrandecer las ciencias, las letras y las artes.

Hay cuatro categorías: la gran cruz que da el tratamiento de excelencia, la encomienda de número que da el de ilustrísimo, como Jefe Superior honorario de Administración civil, la encomienda ordinaria que da el de señoría, por ser aneja la Jefatura de Administración civil, y la cruz sencilla.

No se puede usar ninguna de estas condecoraciones si los interesados no sacan los títulos correspondientes, previa la presentación del papel timbrado, pues es la única Orden que se concede libre de gastos.

Los caballeros de esta Orden tienen representación personal en todos los actos oficiales y solemnidades académicas por derecho propio, y entrada franca en los Museos, Bibliotecas, Archivos, Escuelas y establecimientos de Instrucción pública, sin previa invitación en todos los casos.

Tres son los procedimientos para ingresar en esta Orden:

- 1.º Por iniciativa del Ministro.
- 2.º A propuesta de los centros de enseñanza, y
- 3.º A petición de los interesados, acompañando los testimonios en que se apoyen.

¿Y quién aprecia—dicen—los servicios eminentes? ¿Qué reglas han de seguirse para juzgar que un escritor, un artista ó un creador de establecimientos de enseñanza es digno de que ingrese en esta Orden?

Las hay establecidas, y tan rigurosas, que no es fácil vulnerarlas.

Basta la enumeración de los méritos que se consideran bastantes para aspirar al ingreso, fijense bien, para aspirar al ingreso, no para tener derecho, para que se convenzan los que lo duden de que es difícil conseguir tan señalada distinción.

Pueden aspirar á ingresar en la Orden por estas circunstancias:

- 1.º Haber creado ó dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia ó ofrezca, por sus condiciones, garantías de permanencia.
- 2.º Ser catedrático de número de la enseñanza oficial, por oposición, y con quince años de antigüedad, sin nota desfavorable de ningún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.

3.º Haber sido premiado en concurso público de carácter general en España ó en el extranjero, y ser acreedor á una nueva recompensa.

- 4.º Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición nacional de Bellas Artes ó universal extranjera, y ser acreedor á una nueva recompensa por otra obra de arte.
- 5.º Haber hecho tres oposiciones á cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los coopositores, por unanimidad.

6.º Haber sido profesor de primera enseñanza quince años, sin nota desfavorable, y obteniendo brillantes resultados, siendo recomendación especial haber creado la enseñanza de adultos ú otras extraordinarias.

7.º Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

8.º Haber obtenido, al concluir una carrera, más de las dos terceras partes de premios en el número total de las asignaturas.

9.º Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instrucción pública, ó un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto el popularizar alguna ciencia ó arte.

Pues bien; aún encontrándose cualquiera en alguno de los casos que dejo enumerados, no por eso tiene derecho á ingresar en la Orden, sino que solo puede aspirar á ello.

Cuando el ilustre Ministro señor Jimeno desempañó la misma cartera de Instrucción en 1906 quiso enaltecer y avalorar la Orden civil de Alfonso XII, de tal manera, que en R. D. de 19 de Noviembre de aquel año, puso estas dos restricciones:

- 1.º Toda concesión de cualquiera de las categorías de la Orden, deberá ser resultado de un expediente en el que haya informado, «necesariamente» la Real Academia respectiva ó el Consejo de Instrucción pública; y
- 2.º El informe de estas Corporaciones, cuando sea favorable, «capacitará» al interesado para obtener la gracia, pero «en ningún caso dará derecho» á ella.

Es decir, que aunque se instruya un expediente y el informe del Consejo ó de la Real Academia sea favorable, todavía queda al Ministro la facultad de apreciar si los méritos del interesado son dignos de la distinción.

Redujo las encomiendas de número á 150, y temeroso el señor Jimeno de que quedara cubierto el cupo, recomendó en el citado Real decreto que se concediera la encomienda ordinaria á individuos á quienes se reconocan «méritos extraordinarios indiscutibles».

En el Ejército y en la Armada se recompensan los estudios profesionales de los jefes, oficiales y clases hasta con cruces pensionadas de las Ordenes Militar y Naval; y en lo Civil también son premiados los productos de la inteligencia con las cruces de Carlos III ó Isabel la Católica.

¿Cómo se ha creado entonces esta Orden, y por qué el señor Jimeno ha establecido un procedimiento riguroso para poder ingresar en ella?

Porque así como en ambos institutos armados, no obstante las cruces rojas de las Ordenes del Mérito Militar y Naval y las de María Cristina, para recompensar las acciones en los combates de mar y en los campos de batalla, existe la ínclita Orden de San Fernando, para honrar á los héroes, del propio modo, conjeturo yo, que el señor Jimeno, con esa alteza de espíritu que le distingue, elevó al mismo rango la Orden Civil de Alfonso XII, para honrar á los héroes de la cultura nacional, mediante juicio contradictorio, que no otra cosa significa el real decreto en que se dispuso que se aquilataran los méritos en expedientes y que estos se sometieran á consulta del Consejo y de las Reales Academias de la Corte tan severas, tan rectas, tan inspiradas en la justicia, como pueden serlo la Asamblea de la Orden de San Fernando y el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ante ese rigor, ante esas restricciones del señor Jimeno, para no desvirtuar el carácter privilegiado de la Orden, no me extraña que el Cónsul de Gu temala en Cádiz señor Meany, haya dicho en el *Diario de Cádiz* que esta es la «Orden Civil más preciada, la más distinguida, la más codiciada por los sabios y la que más mérito tiene en España.»

Juan Ortiz del Barco.

Correos y Telégrafos
Hoy marcha destinado á la estación telegráfica de Baza (Granada) el oficial quinto suplente de este centro don Enrique Capitán y Fernández.

Considerándolo de interés general, á continuación insertamos las estaciones telegráficas que disponen de aparatos telefónicos para las conferencias públicas:

Aguilar, Baena, Cabra, Castro del Río, Lucena, Montilla, Montoro, Puente Genil, Palma del Río, Priego y Posadas.

El precio de las conferencias de tres minutos para Montoro, Posadas y Montilla es el de 0:30 los tres primeros minutos; para Castro del Río, Aguilar, Puente Genil y Palma del Río 1:05 y para Lucena, Cabra, Priego y Baena 1:55 pesetas.

En estos precios está incluido el aviso al conferenciante.

La Cámara de Comercio
Bajo la presidencia del señor don Carlos Carbonell celebró sesión el lunes último la junta directiva de esta Cámara con asistencia de los señores don José de Viguera Espejo, don Diego Serrano Rodríguez, don Jaime Costas, don Antonio Salmoral Aroca, don Pedro Gregorio Herrero, don Esteban Gómez Mateo, don Antonio Jiménez López, don Juan García Rodríguez, don Segundo Díaz Carmona, don José Fernández Vergara y don José de Rioja y Muñoz.

Declarada abierta por el señor presidente la sesión procedióse á dar lectura al acta de la anterior.

A continuación se dió cuenta de la solicitud de la Sociedad de utensilios y productos esmaltados pretendiendo que esta Cámara se dirija á la Junta de aranceles solicitando se valoren las partidas 125 y 126 en 125 pesetas, 200 ó 175 como mínimo respectivamente, pues de otra manera representa un gravamen á ciertos artículos, comprendiéndose la inferioridad en que se encuentran estas sociedades con respecto de la competencia extranjera.

La Cámara acordó unánimemente prestar el más decidido apoyo á la pretensión de la Sociedad de utensilios de Córdoba por estimarla en justicia y por ser una industria que honra á Córdoba y sostiene á numerosos trabajadores, á cuyo efecto propuso el señor Presidente

que telegrafiera á la Junta de aranceles con expresado objeto, así como también al digno Diputado á Cortes por esta circunscripción y actual Ministro de la Gobernación señor Barroso rogándole preste su eficaz concurso.

A continuación se acordó apoyar la labor de la Cámara Agrícola en lo que respecta al proyecto de canalización del Guadalquivir.

Enterada la junta de una exposición que con fecha 21 de Marzo de 1910 dirigió la Cámara de Comercio del Ampurdán al excelentísimo señor Ministro de Fomento, referente al proyecto de una nueva organización de los servicios de aduana, acordó adherirse á la misma suscribiéndola.

Leída una comunicación de la Comisión provincial de Córdoba en la que da cuenta de un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial de Granada, manifestando que se le comuniquen los temas que más interesen á esta provincia para incluirlos en el cuestionario que ha de formarse y del que ha de conocer la Asamblea de las Diputaciones andaluzas que habrá de reunirse por iniciativa de la de Jaén, y de que en sesión de 7 del actual acordó expresada Comisión interesar el oportuno informe á las Cámaras Agrícola y de Comercio de esta capital, la junta convino en que los temas que más importancia tienen son el de la construcción de la línea para el ferrocarril de Puertolano á Córdoba, la canalización del Guadalquivir y la modificación del servicio de ferrocarriles que unen á las provincias de Extremadura, Andalucía y Levante muy principalmente en el de Correos, de tan trascendental importancia.

Con este motivo también se acordó dirigir una exposición al Excmo. señor Ministro de la Gobernación haciéndole presente los perjuicios considerables que al público en general y al comercio en particular se ocasionan con el servicio actual de Correos en referidas líneas por el considerable retraso que representa éste, siendo de notar que hace treinta años se hacía con mayor rapidez y menos molestia que hoy que se utilizan trenes mixtos y de mercancías para la correspondencia y de viajeros.

Acto seguido se dió lectura á un oficio del señor Delegado de Hacienda interesando informe acerca de la circulación monetaria en la provincia y perturbaciones que se observan acerca de la existencia de moneda ilegítima, á lo que la junta acordó contestar que desde hace varios meses y en proporción creciente se viene observando la circulación de moneda ilegítima.

También quedó enterada la junta del nombramiento de vocal de la Junta provincial del Censo electoral á favor del señor Presidente de esta Cámara.

Después se acordó celebrar en el próximo año de 1912 la 13.ª Exposición regional andaluza de aceites de oliva y también solicitar como en años anteriores de las Augustas personas de la Real Familia la concesión de premios con destino á dicho Círculo así como también del Ministro de Fomento y de las Corporaciones oficiales de la región su eficaz concurso para la celebración de este Certamen que viene á engrandecer la producción nacional y que ha de tener en el presente año una importancia extraordinaria dada la cantidad de la cosecha de aceituna que no ha tenido igual en muchos años á esta parte.

Por tal motivo se acordó que no solo se celebre concurso para premiar los aceites finos, sino que también se extienda á otras clases corrientes.

No habiendo más asuntos que tratar se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión siendo las once de la noche.

Sucesos locales
Intento de suicidio
Ayer intentó suicidarse, en su casa número 25 del paseo de la Ribera, la mujer de cincuenta y nueve años de edad Antonia Méndez Romero.

Según nos manifestaron algunos vecinos, desde hace algún tiempo la desgraciada mujer, á consecuencia de cierta enfermedad, padece ligeros ataques de enajenación mental.

Ayer por la mañana, aprovechando la ausencia de su marido Antonio Serrano, albañil de oficio, y de los cinco hijos del matrimonio, abandonó el lecho y, sacando de un arca una botella, se dió con él un fuerte golpe en la cabeza.

A causa de sus pocas fuerzas, la enferma no se produjo más que una pequeña herida, de muy escasa importancia.

A consecuencia del golpe Antonia Méndez perdió el conocimiento, siendo auxiliada cuando

una de sus hijas, que había ido á la compra, regresó á su casa, encontrándose á su madre tendida en el suelo.

Seguidamente acudieron algunos vecinos que trasladaron á la herida á la casa de socorro, en donde se le practicó la primera cura, siendo llevada después á su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Al Hospital
Por los camilleros de la casa de socorro fué trasladado ayer al Hospital de Agustos el enfermo pobre José Rodríguez y Rodríguez, con domicilio en la calle de Montero, núm. 34.

Maltratado de obra
El guardia municipal número 29 ha denunciado á Serafín Rico Domínguez y á su esposa, que viven en las afueras de la Puerta de Almodóvar, por haber maltratado de palabra y obra á Emilia Castillo Jiménez, vecina de aquel lugar, promoviendo un fuerte escándalo y llamando la atención del vecindario.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos
Los alcaldes de Puente Genil y La Cartoja, han remitido á la Junta provincial los presupuestos confeccionados por los maestros de las escuelas de las mencionadas poblaciones, para el próximo año de 1912.

También la Junta local de Instrucción pública de Baena ha remitido, debidamente informado, los presupuestos de las cuatro escuelas públicas de aquella villa y de la escuela incompleta mixta de El Hoyo.

Solicitud
La maestra de la escuela incompleta de niñas de Los Llanos de Don Juan (Rute) doña María José Moro García ha solicitado se subsanen ciertos errores cometidos al hacer su clasificación en el escalafón general de prima enseñanza.

El material científico
Una comisión de maestros ha visitado al ministro de Instrucción para rogarle que en el nuevo presupuesto se aumente la consignación para material de enseñanza.

El señor Jimeno contestó á los visitantes que ya había previsto esta necesidad, elevando el crédito oportuno á dos millones de pesetas.

GACETILLAS
Las víctimas de la miseria
Los señores don Pio Gómez y don Angel Lubián, iniciadores de la suscripción á favor de la desgraciada familia de la calle de San Basilio, recibieron ayer, con destino á la misma, las cantidades siguientes:

- De don Francisco Fernández Estévez, 5 pesetas.
- De don Pedro Maso Rodríguez, 1 peseta.
- De don Justo Escriván Barba, 1 peseta.
- De don Antonio Conarotte, 2 pesetas.
- De don Antonio Rodríguez Véz, 1 peseta.

Y ayer tarde fueron á entregar las diez pesetas, importe total de dichas cantidades, á la familia en cuestión, informándose de que la desventurada parturienta y dos de sus hijos han experimentado alguna mejora. En cambio continúa muy grave otro de los pequeños.

Además el Alcalde señor García Martínez le ha enviado 25 pesetas; el diputado á Cortes don Ricardo Aparicio, 10; el abogado don Rodrigo Barasoa, 5, y una persona caritativa, 5.

También el concejal electo por aquel distrito don José Sanz Nogués ha remitido algunas ropas y metálico á la infortunada familia.

Telegramas de felicitación
El Gobernador civil señor Garrea ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de ministros y otro del Ministro de la Gobernación don Antonio Barroso.

En ambos despachos, que son muy expresivos, el Gobierno felicita al señor Garrea por el resultado de las elecciones y especialmente por el orden con que han sido efectuadas.

Con las últimas elecciones se ha evidenciado la excelente labor del señor Garrea al frente del Gobierno civil en donde, por su conducta real y caballeresca, supo captarse desde un principio las simpatías de todos los elementos políticos, sin distinción de ideas.

Cuanto en vísperas de elecciones necesitaba al Gobernador, lo encontraron siempre dispuesto á amparar los derechos de cada cual, dentro de la más estricta justicia.

A todos ofreció la garantía de la Guardia civil, cuya presencia se consiguió que las elecciones fuesen celebradas dentro del más perfecto orden.

Prueba de ello es que por el despacho oficial del Gobernador han desfilado en estos días muchas personalidades cordobesas que han felicitado al señor Garrea por su imparcialidad.

El orden, no sólo en Córdoba, sino en la provincia, ha sido tan grande, que no se ha registrado ni el menor incidente digno de mención.

Por ello enviamos al señor Garrea nuestra felicitación, que hacemos extensiva al alcalde señor García Martínez.

A la Corte
En el rápido de ayer marchó á Madrid el Senador del Reino y distinguido amigo nuestro Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera.

El escrutinio general
Hoy, á las diez de la mañana, se reunirá la junta municipal del Censo para proceder al escrutinio general de las elecciones pasadas, con arreglo á las prescripciones de la ley.

La función benéfica
La comisión organizadora de la función á beneficio de los heridos y enfermos del Rif disponen ya del concurso de la charanga de los cazadores de Llerena, la cual interpretará varias composiciones de concierto y el himno del batallón, interviniendo el coro en esta última parte.

La joven artista Carmelita Ferrer se ha ofrecido también para trabajar en la función benéfica.

Solemnes honras
La ilustre cofradía del Santísimo Sacramento celebrará mañana viernes, á las ocho, solemnes honras fúnebres en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de cuantos pertenecieron á ella.

Casa de socorro
Ayer fueron asistidas en la casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Teresa Alejo López, de once años de edad, que vive en la calle de Juan Rado, número 2, de quemaduras.

Y Rafael Ray Córdoba, de tres años de edad, que habita en la calle de Mascarones, número 3, de una intoxicación por tintura de yodo.

Buena gestión
Noticioso el ministro de la Gobernación, señor Barroso, por comunicación telegráfica, del interés demostrado por este Ayuntamiento en

apoyar la súplica de la Dirección de esta fábrica de utensilios y productos esmaltados, respecto á la rebaja de las cuotas impuestas á la «bapa extranjera» en las aduanas españolas, telegafiado ayer al alcalde, señor García Martínez, diciéndole:

«Transmito con mi más eficaz recomendación al Ministro de Hacienda los deseos de este Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, respecto á las partidas 125 y 126 del Arancel y celebrará muchísimo contribuir con mi cooperación á que se satisfagan las justas aspiraciones de esa industria.»

Celebraremos que así sea, siendo también de agradecer al señor Barroso el interés que ha demostrado apoyando esta pretensión de la industria cordobesa.

A Málaga
Ayer marchó á Málaga, para incorporarse á su nuevo destino, el probo oficial tercero de Hacienda don Fernando Romero de Torres.

Le deseamos muchas prosperidades y lamentamos que su ascenso le prive de permanecer en Córdoba, donde disfruta de tantas y tan mercedidas simpatías y amistades.

Por los soldados del Rif
La Condesa viuda de Hornachuelos ha recibido los siguientes donativos por los soldados del Rif que se encuentran en el Hospital militar de Córdoba:

Nina Sprecher de Pazini, 5 pesetas; don H. A. M. I.; doña Dolores Aguayo, viuda de Porras (Pedro Abad) 160 y 36 mudas completas; doña Eusebia Arrieta de Carvajal (Villanueva de Córdoba) 250; señorita Rosa Figueras de Vargas, 50; una persona caritativa, 0 25; otra idem idem, 0 20.

Para la comisión de Hacienda
Ahora que la comisión de Hacienda se ocupa en la formación de los presupuestos municipales ¿no podría conseguir una cantidad mayor que la empleada en años anteriores para atender á los gastos de la feria?

Ahora es tiempo de establecer unas partidas que correspondan á la importancia de la feria de Mayo.

Nos alegramos
Se encuentra totalmente restablecida de la ligera indisposición que durante algunos días ha venido padeciendo la encantadora Maruja Hoce, hija de la señora Condesa viuda de Hornachuelos.

El resultado de las elecciones
He aquí el resultado de las elecciones municipales en la provincia de Córdoba, según los datos recibidos en el Gobierno civil:

Había 520 vacantes, las cuales han sido provistas en la siguiente forma:

281 liberales, 170 conservadores, 60 republicanos, 3 socialistas, 3 independientes y 3 integristas.

El «Dientes» farruco
Juan Rodríguez Ruiz (el *Dientes*) ha sido denunciado por el guardia municipal número 22 por promover escándalo en el café de la Carveerle, tratando de agredir al camarero Francisco Palomo.

En la Audiencia
Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por homicidio, contra Antonio Laguna Jiménez, que será defendido por el señor Fernández Jiménez y representado por el señor Cáceres.

En la sección primera se verificará en juicio oral y público la de la causa procedente del juzgado de Bajalanza, por estafa, contra José Agustín AVALLE.

Los señores Obregón (don Juan) y Austria tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

A Madrid
Ha marchado á Madrid la señorita Trinidad Gutierrez de los Ríos.

La Caja de Ahorros
El día 12 ingresaron en la Caja de Ahorros 23 337 pesetas por 215 imposiciones, de las cuales son nuevas 24, y se satisfizo 14.561 34 pesetas, á solicitud de 64 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20:20.—A la sombra, 17:20.—Mínima, 04:40.—Media, 10:80.—Oscilación, 12:80.—Agua de lluvia en milímetros, 00:00.—Agua evaporada en milímetros, 2:20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 759:50.—Temperatura á la sombra, 8:00.—Idem de termómetro húmedo, 06:80.—Tensión del vapor, 06:80.—Humedad relativa, 85:00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 67.

De viaje
Han regresado á Pedro Abad la señora viuda de Fernández de Mesa y su hija Asunción.

«El cuento de una historia»
Acaba de este lindo libro de nuestro ilustrado colaborador don Antonio Escamilla, *Espana Nueva*, dice lo siguiente:

D. A. Escamilla Rodríguez, periodista y escritor muy distinguido, ha publicado un libro muy interesante y muy bien escrito, titulado «El cuento de una historia».

En él revela Escamilla sus excepcionales dotes para el cultivo de la literatura; en la que le aguardan, seguramente, muchos y mercedidos triunfos.

El *Heraldo de Madrid* dedica al nuevo libro estas frases:

«Con el título «El cuento de una historia» ha publicado el distinguido escritor don Antonio Escamilla Rodríguez un interesante y ameno volumen.

«El cuento de una historia» es una narración humana y real, pulcra y elegantemente escrita. La historia de Joaquín tiene más de vista que de imaginada.

«Completa el tomo un cuento filosófico é infantil, trazado con gran donaire.

El autor se define de este modo en las advertencias preliminares:

«Mis padres y mis maestros pusieron mis facultades sobre la pauta que juzgaron su natural tendencia científica: el entendimiento, camino de la verdad; la memoria, en el medio ambiente de su perfección, y la voluntad, en pos del bien. Esa magnitud de mi alma y sus inclinaciones son mi característica».

«El señor Escamilla Rodríguez dice: «Ignoro si será este mi primero y último libro.»

Nosotros creemos que no debe ser el último.

A su dueño
Un joven, hijo de don Diego Merlo, ha encontrado en la calle cuatro papeletas de empleo, que se apresuró á traer á nuestra redacción

no, habéis soñado. ¿No es preciso coger la mano de la pareja para hacer las figuras del rigodón?
—Como queráis, señora—replicó el conde con aire un poco molesto;—pero yo estoy por lo que he dicho.
—Os alarmáis sin motivo, estoy convencida—replicó la baronesa.—Sin embargo, venidme á ver; os prometo que habré puesto este asunto en claro.
—Sea mañana—dijo Raimundo;—pero de aquí entonces no los perdais de vista, y de este modo sabréis quién de los dos tiene razón.
Y salió renegando.
La señora de Vorcelles prestó, en efecto, mayor atención á la actitud de los dos jóvenes.
El alegre rostro de Elena le había llamado la atención; no pudo sustraerse á ciertos signos imperceptibles, á la ingenua embriaguez de sus miradas, al acuerdo tácito que parecía reinar entre ellos.
Evidentemente habían cambiado alguna misteriosa confianza. Así que con un poco de impaciencia esperó el final del baile.
Al fin, á cosa de las tres de la madrugada, los más obstinados amigos del cotillón se alejaron, y el combate acabó por falta de combatientes.
La baronesa tomó dulcemente á Elena por el talle y la llevó hasta su habitación.
—¿Y bien?—dijo con fingida jovialidad.—Me parece que te has divertido hoy más que de ordinario.
Al mismo tiempo deshizo el peinado de su hija y soltó sus admirables cabellos negros.
—Sí, es cierto—respondió Elena.
—¿Por qué?—preguntó la baronesa.
—No lo sé—respondió Elena.

—¿Es la presencia del conde lo que te ha puesto de ese buen humor?
—¡Oh! no—replicó ingenuamente la joven.
—¿Es, pues, la presencia de algún otro?
—¿De quién?—dijo Elena un poco confusa.
—¿Qué sé yo?... Algunas de tus amigas, por ejemplo... Dirigiendo á su hija estas sucesivas preguntas, la señora de Vorcelles la había colocado delante de un espejo y la ayudaba á desnudarse.
Pero si estaba detrás de Elena, no perdía ninguno de sus movimientos, ninguna expresión de su fisonomía.
El espejo se los reflejaba fielmente.
—Mis amigas—dijo la joven con aire distraído.—¿Es que no están siempre ahí?
—Es justo—exclamó la baronesa.—Pero el hecho es que has bailado mucho con ese joven pintor, que al fin se ha decidido á hacernos el honor de su visita. ¿Es espiritual, amable?
—Lo ignoro—balbuceó Elena, hemos hablado tan poco... Pero enojéme de tal modo al decir que la pequeña mentira, que sus hombros, como su rostro, se colorearon bajo la mirada de su madre.
—¡Ah!—dijo la señora de Vorcelles,—me ha parecido que estabais en lo mejor al final del último baile.
—En lo mejor... mucho decir es...—balbuceó la pobre niña.—Ya sabéis, madre... al caballero de una en un baile, se está obligada á no ponerle mala cara... la cosa no tiene importancia...
Al pronunciar estas frases, sin ilación se puso roja como la grana. Se bajaba, se incorporaba, como para ayudar á hacerse su toilette de noche.
—Vamos—dijo la baronesa sonriendo,—veo bien que

no, habéis soñado. ¿No es preciso coger la mano de la pareja para hacer las figuras del rigodón?
—Como queráis, señora—replicó el conde con aire un poco molesto;—pero yo estoy por lo que he dicho.
—Os alarmáis sin motivo, estoy convencida—replicó la baronesa.—Sin embargo, venidme á ver; os prometo que habré puesto este asunto en claro.
—Sea mañana—dijo Raimundo;—pero de aquí entonces no los perdais de vista, y de este modo sabréis quién de los dos tiene razón.
Y salió renegando.
La señora de Vorcelles prestó, en efecto, mayor atención á la actitud de los dos jóvenes.
El alegre rostro de Elena le había llamado la atención; no pudo sustraerse á ciertos signos imperceptibles, á la ingenua embriaguez de sus miradas, al acuerdo tácito que parecía reinar entre ellos.
Evidentemente habían cambiado alguna misteriosa confianza. Así que con un poco de impaciencia esperó el final del baile.
Al fin, á cosa de las tres de la madrugada, los más obstinados amigos del cotillón se alejaron, y el combate acabó por falta de combatientes.
La baronesa tomó dulcemente á Elena por el talle y la llevó hasta su habitación.
—¿Y bien?—dijo con fingida jovialidad.—Me parece que te has divertido hoy más que de ordinario.
Al mismo tiempo deshizo el peinado de su hija y soltó sus admirables cabellos negros.
—Sí, es cierto—respondió Elena.
—¿Por qué?—preguntó la baronesa.
—No lo sé—respondió Elena.

donde pueden recogerlas quienes acrediten ser sus legítimos poseedores.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, 20 del corriente, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 2.ª y 3.ª durante el mes de Marzo último y que corresponde vender con arreglo á los estatutos de la casa.

El acto empezará á las diez de la mañana.

Desgracia

Según comunican de Espiel, al pasar el tren correo ascendente de Córdoba por el paso á nivel de los Marmolejos, arrolló á la anciana María Riquez, madre de la guarda barrera, que salió á recibir el tren por hallarse su hija lavando.

La desgraciada, que era natural de El Viso de los Pedroches, y tenía setenta y dos años de edad, quedó muerta en el acto, y sus restos trasladados al cadáver á Espiel.

Un buen día y una buena obra

Según nos comunican de Bujalance, el lunes último salieron varios amigos á cazar bichos en la magnífica hacienda de las Monjuelas, que en el término de Montoro posee don Manuel Medina.

El día fué de los que hacen época en los aficionados; mataron con galgos las dieciséis liebres que se corrieron.

Para conmemorarlo surgió la idea de hacer un arroz con las piezas cazadas y repartirlo á los pobres con raciones de pan.

Se cumplió el programa con el aplauso de los necesitados de aquel pueblo.

Concurrieron á la expedición don Alfonso Marín, hijo político del señor Medina; don Rafael Lora, don Miguel Navarro Lora, don Eugenio Bégú, el doctor López Tramoyeres, don Pedro Castro, don Francisco Lara Ceballos, don Juan Moreno y don Antonio Zurita.

Defunción

Ha fallecido en Adamuz el alcalde de aquella población don Pedro Galán, persona que gozaba de generales prestigios y estimación. Descansa en paz.

Instituto Radiumterápico de Madrid (análogo á los de París y Londres.—Cáncer, lupus, angomas, leucoplasias, bocio exofítico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no desaparecen con ningunos de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, se curan sin operación ni molestias en este Instituto por medio del Radium de acción grande, constante, maravillosa en tan varias afecciones, Paseo de Recoletos 31, Madrid.

Avisos útiles.

—Sacarse una uña cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida. ¡Cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente Licor del Polo.

—**La Hemoglobina Asimilable Stengre**, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza favorece al niño. Venta Farmacia.

—**Saldos.**—Con motivo de la ampliación de local en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», de Letrados, 24, han salido algunas partidas de artículos diferentes que saldamos á precios baratos.

La pasamanería de Juan Pérez Giménez

ofrece á su distinguida clientela un surtido inmenso en boas de piel en todas clases y tamaños á precios sin competencia, asimismo una innumerable colección en bordados, que realiza con grandes rebajas de sus precios; últimas novedades en adornos para la presente temporada. Letrados 16.

—**JUAN AVILA BLANCO.** Se hacen instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos y teléfonos á precios de coste del material. Ampliaciones y reparaciones y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Precios sumamente económicos. Se reciben avisos en la ferretería «La Campana» calle Duque de Hornachuelos.

—**¡Atención!**—En el Establecimiento de tejidos de Francisco Hierro Aragón, calle de Alfonso XIII se han recibido importantes remesas en todos los artículos para la presente temporada.

Como esta casa es de las que más venden, puede comprar á los mismos Fabricantes muy grandes partidas de géneros, y así comprar más barato que todos, por eso se explica el que esta presente tantas novedades diarias, géneros tan riquísimos, y sea la que más barato vende.

Invitamos al público inteligente para que visite esta casa para que pueda apreciar la verdad de nuestra afirmación.

—**Pará 1912.**—En la imprenta y papelería de Pedro de la Peña, calle de Ambrosio de Morales, se han puesto á la venta las Agendas de bolsillo, culinaria (cocina) bolsillo, tela y piel, médico-quirúrgica, carnet, memorandum de la cuenta diaria y Almanaque Bailly-Baillié, al precio de 150 pesetas en rústica, 2 encartados y 3 en piel.

—**Oídos, nariz y garganta.**—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—**El mejor de los laxantes son los GRAINS de VALS;** combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

—**Pídate Sal Vichy-Etat,** para bebiendas, *Comprimidos Vichy-Etat,* efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat,* en sus envases de origen. Rebusese toda imitación. 2

Sección Religiosa

—**Santo de hoy.**—Santa Gertrudis la Magna, virgen.—**Mañana.**—San Gregorio Nnumaturogo, obispo de Neocesarea.

—**Jubilés circular.**—Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, por el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

—**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

—**Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).**—Durante la Misa de ocho y media se hará el mes de Animas, finalizando con un responso cantado.

—**Parroquia del Salvador.**—Hoy cuarto día de la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, dando principio á las seis de la tarde.

—**Parroquia de San Juan.**—Hoy cuarto día de novena á las Animas benditas del Purgatorio, comenzando al toque de oraciones, con sermón.

—**Parroquia de San Francisco.**—Hoy cuarto día de solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

—**A las cinco y media de la tarde** se rezará el santo Rosario, seguirá la plática, que dirá el señor Rector de la parroquia, el ejercicio de la novena,

concluyendo con la reserva de S. D. M. y Responso por los difuntos.

Hoy coetan los cultos de la novena don José Jiménez Gacto, por su padre.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Soledad Enriquez é hijas, por sus difuntos.

El Excmo. é lltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos de la novena.

Capuchinas.—En esta iglesia estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio de don Antonio Gallardo y Morillo (q. e. p. d.) costeados por su esposa doña Justa López.

Las misas que se celebren el día 18, desde las siete y media, en la parroquia de San Pedro, y el 19 en la Real iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de la señora doña Carmen Alvarez de Martínez, que falleció el 18 de Noviembre de 1910. Su familia agradecerá un acto de caridad por la difunta.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Milagro de 2 1/2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y á consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pude asegurarlos que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima.» Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-2º) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



DISPEPSIA

Y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido á

Coaltar Saponinó Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HA DE LA EN VENT

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Colorés pálidos, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Desconfiarse de las falsificaciones.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

Almacén de maquinaria CASA FUNDADA EN 1888

Marqués de Cubas, 5.-Madrid

Motores de Gas pobre

Máquinas y calderas de vapor

instalaciones de Electricidad, Marinas, Riegos y otras Industrias.

Vino de á veinte á mitad de precio

Por convenir la pronta realización de un resto de bodega, se venden veinte botas con vino de 4 años, procedente de la Sierra de Montilla.

Para informes D. ANGEL TOSCANO CAFÉ "LA PERLA," CÓRDOBA

MAQUINA DE ESCRIBIR MAQUINA CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba, LA VERDAD, Gondomar, número 7.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 15 y 16.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Especie desmentida

Canalejas ha vuelto á desmentir la especie de que el Gobierno haya tratado ni trate de ceder la Guinea española á Alemania, añadiendo que ni directa ni indirectamente se ha ocupado en este asunto.

Las negociaciones franco españolas El Jefe del Gobierno ha manifestado que sus negociaciones franco-españolas continúan en suspenso hasta que regrese á Madrid el Embajador de Francia.

Azzati en libertad También ha dicho el Presidente del Consejo que ha sido puesto en libertad Azzati y que éste—Canalejas—ha comunicado la noticia, por telegrama, á Lerroux como contestación al desahogo que le envió.

Hablado de una protesta Canalejas se ha lamentado de las protestas colectivas que algunos cuerpos formulan, como la presentada ahora por los ingenieros industriales contra el informe del Consejo de Estado relativo al expediente autorizando á los oficiales de la Armada para ejercer el cargo de ingenieros, tanto más cuanto en este asunto no ha resido todavía resolución del Gobierno.

Firma de Guerra El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando de la Zona de reclutamiento de Marresa al coronel Valdés Masdeus.

Idem del regimiento de caballería de María Cristina al coronel don Juan Chacón.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el contralmirante don Víctor Concas.

Nombrando para sustituirle al contralmirante Morgado.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería don Fernando Jaudenes.

Creando el carnet militar de identidad para viajes, con destino á los generales, jefes y oficiales.

Concediendo el mando de la segunda brigada de la octava región al general de brigada don Juan Puncet.

Nombrando Gobernador militar de la plaza de Jaca y de la provincia de Huesca al general de brigada Garrigó.

Concediendo cruces blancas, pensionadas, al comandante de ingenieros don Emilio Morata, al capitán de artillería don José Gama y al médico primero don Angel Morales; la cruz de tercera clase, blanca, al auditor de división Pego Méndez y la de segunda clase al médico mayor don Rodrigo Moya.

Y autorizando al Ministro de la Guerra para contratar el arriendo de la fábrica de harinas de Peñafiel, con destino á la fábrica militar de subsistencias de la segunda región.

Destinos en Artillería Ha sido firmada una relación de destinos en el arma de Artillería que comprende un coronel, nueve tenientes coroneles, siete comandantes, siete capitanes, cuatro primeros tenientes y dos segundos.

Barro y la combinación de gobernadores.

El Ministro de la Gobernación ha negado que sea cierta la combinación de gobernadores que algunos periódicos publican.

Estos—ha dicho—solo se basan en un cálculo de probabilidades.

Los concejales adictos Según los últimos datos de las elecciones se elevan á 7.371 los concejales adictos.

Canalejas El Jefe del Gobierno pasó la tarde despatchando en la Presidencia.

Allí confirió con Navarro Reverter.

También recibió á una comisión de secretarios de salas de las Audiencias que ha venido á solicitar algunas mejoras en sus cargos.

Cortesía Los nuevos concejales monárquicos del Ayuntamiento de Madrid, acompañados del Alcalde, han ido hoy á cumplimentar al Jefe del Gobierno y al Ministro de la Gobernación.

Visita Esta tarde ha visitado al Ministro de la Gobernación el nuevo Gobernador militar del campo de Gibraltar general Muñoz Cobo.

Este tomará posesión de su cargo del 20 al 21 del actual.

Acerca de una huelga El Gobierno no ha recibido nuevas noticias de la huelga de los mineros de La Carolina.

Toma de posesión El Infante don Carlos se ha posesionado hoy del mando de la división de caballería que tenía á su cargo el general Muñoz Cobo.

Un banquete La oficialidad de la Guardia civil de Madrid ha obsequiado hoy con un banquete al capitán don Alfonso Martín Garrido, que va á la República de San Salvador, á solicitud de aquel Gobierno, con objeto de organizar un cuerpo análogo á nuestra benemerita.

El trabajo de los penados Canalejas pondrá en breve á la firma del Rey un decreto autorizando el trabajo de los penados en las faenas de agricultura.

Es probable que para estudiar esta disposición vaya el domingo 26 del corriente á visitar los penales de Dueso y Santona, donde los reclusos ensayan trabajos agrícolas.

Además el Jefe del Gobierno estudiará el

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 110

Plato del día: Bistec montado á la gallega.

Se vende Rioja ciente á 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Entrecot con patatas solé.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante cuantos platos se ensarguen con anticipación.

Provincias

Empleados suspensos

Comunican de Valencia que, á causa del expediente instado por el Director general de prisiones con motivo de los sucesos de Calera, han sido declarados suspensos de empleo y sueldo seis funcionarios de la cárcel de aquella capital.

Elecciones sangrientas

Dicen de Las Palmas que los republicanos, para fines electorales, propalaron el rumor de la muerte violenta de su jefe y asaltaron un colegio electoral, apedreándolo.

La guardia civil tuvo que hacer varias descargas, de las que resultaron cuatro muertos y seis heridos graves.

Tras una breve lucha se logró restablecer el orden y efectuar el escrutinio.

Los asaltantes eran obreros del puerto.

En libertad

En Valencia han sido puestos en libertad provisional un hermano de Azzati y otros dos individuos á quienes se detuvo el domingo con motivo de las elecciones.

Accidente ferroviario

Participan de Zaragoza que en la línea de Utrilla, cerca del túnel de Valmadrid, descarriló un tren, resultando un hombre y una mujer heridos.

Las averías del material carecen de importancia.

Funerales

En la Catedral de Barcelona se celebrarán mañana solemnes funerales por el general López Domínguez.

Entrega dd un barco

Telegrafan de Cartagena que la Sociedad Constructora Naval ha hecho entrega del guardapesca «Delfín» á aquel departamento de Marina.

Enfermo grave

En Barcelona se halla gravemente enfermo á consecuencia de un ataque de apoplejía, el Canónigo de aquella Catedral Doctor Cortijo.

Huelga de ebanistas

Los ebanistas de Barcelona declarados en huelga se han reunido esta noche para conocer el resultado de las gestiones practicadas por una comisión de los mismos cerca de los patronos.

Conflicto solucionado

Según comunica el Gobernador de Jaén ha quedado solucionado el conflicto pendiente entre los mineros de la sociedad La Cruz, de Linares, y la empresa.

Los estudiantes de Barcelona

Dicen de Barcelona que una comisión de estudiantes de las Escuelas de Comercio visitó al Gobernador para manifestarle que, al declararse aquellos en huelga, no signieron inspiraciones ni órdenes de fracción política alguna.

Parte de los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales ha entrado hoy en clase.

Noticias de Melilla

Nueva agresión de los moros

Telegrafan de Melilla que en Singangan sorprendieron los moros al corneta Idalecio García cuando efectuaba una aguada, disparándole varios tiros é hirándole en la pierna derecha.

Nuestras tropas salieron inmediatamente en persecución de los agresores y lograron matar á uno y herir á otro.

Toma de una posición

La brigada disciplinaria ha ocupado, sin novedad, la posición de Uxda.

Esta domina las llanuras de Benibuyagui.

Extranjero

Los Reyes de Inglaterra

Telegrafan de Gibraltar que esta mañana ocho buques de guerra y las baterías de la plaza hicieron las salvas que se les tributan á los Reyes.

En Algeciras también rindieron igual honor los cañones del puerto y del crucero «Reina Regenta».

A las diez de la mañana se verificó la recepción oficial á bordo del «Medina», en que visitan los Soberanos de Inglaterra.

A ella asistió el general Bazán, representando al Monarca español.

Fondó en Gibraltar nuestro destroyers «Osado».

A las once de la mañana partieron los augustos viajeros con rumbo á las Indias.

Escoltaban al buque regio cuatro cruceros.

Al marchar repitieronse las salvas.

El Rey Jorge, desde el puente del «Medina», saludaba á la multitud que no cesaba de acamarle.

Conferencia

El periódico «Le Journal», de París, dice que Solves confirió extensamente con Geofray acerca de los asuntos de Marruecos y las negociaciones con España.

Accidente marítimo

Comunican de Oporto que el vapor alemán «Hercilla», que lleva cargamento de carbón, encalló en la barra del Duero.

La tripulación logró salvarse.

El barco se ha perdido totalmente.

Francia y su protectorado en Marruecos

El periódico «Le Temps», de París, estima que Francia debe disponer, para organizar su protectorado en Marruecos, de una completa libertad de comunicaciones entre Fez y Argelia por una parte y entre Fez, Casablanca y Tánger por otra.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ENRIQUE QUINTELA Y CASTELLARY
FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1905
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente, en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida iglesia.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Buenos. Reales.

Libros que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

ILUSION EN EL FARO
de DRALLE: Hamburgo

Perfume natural maravilloso como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.
Heliotropo Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trébol. á 5 Ptas.
Violeta y Vestaria japonesa. á 6
Estuches aluminium. á 3'50

Preciosos regalos en faros grandes y estuches de lujo.
El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.
Rehusar las imitaciones.
Gran éxito: Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.
De venta en las buenas perfumerías.
Depositarío general P. Dümmatzen,
Plaza Tetuán, 4.—Barcelona.

LAMPARA A.E.G.

LUZ BRILLANTE - LARGA DURACION
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

TEJADA Y GARCIA
ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositaríos del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO,"
de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya á negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir guirio del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, rogtería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, en C. Barcelona.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades, Góngora, 20, Córdoba.

El día 21 de Octubre se extravió de la finca Los Caninos una mula castaña clara, cerrada, menos de la marca. La persona que sepa su paradero y quiera avisar plaza de San Rafael, núm. 41, será gratificada. 10-10

Se alquilan casas amuebladas, en delicioso y no lejano sitio de la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, darán razón á quien desee ocuparlas. 10-6

Se venden los pastos y bellota de la finca La Jarosa. Para tratar, calle Imágenes, núm. 7. 10-3

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-18

Pavos.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 8

Arrendamiento.—Se hace de un local propio para establecimiento ó taller. Para informarse, calle Cristóbal Colón, número 48. 12-9

ALMONEDA.—Por ausentarse de Córdoba se hace de un gabinete y varios muebles en buen estado, calle Tomás Conde núm. 8. 4-3

Pérdida.—En las primeras horas de la mañana del lunes 13 del corriente se ha extraviado un cuaderno escrito en francés y firmado con el nombre Rafael Pérez. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Múñices, núm. 6, y se le gratificará si lo desea. 3-2

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero.—A las siete de la noche y á las siete de la mañana, se vende á 30 céntimos el cuartillo. Alfaro, 34. 10-6

ALMONEDA.—Se hace en la calle Cristóbal Colón 38, 2º, esquina al Gran Capitán, de varios muebles y efectos, entre ellos unas monturas para caballo y carruaje. Horas de verse de 12 á 4 tarde. 5-3

Pérdida.—El domingo 12 del corriente, en las proximidades del cementerio de San Rafael, se extraviaron dos perras pachonas, una con pelo blanco sucio, espurrada en naranja, ojos melados, una de las orejas la tiene señalada y entiendo por Diamela; y la otra es cachorra, manchada en chocolate, un ojo azul y otro claro, y se le nombra Pintura. Pueden entregárselas ó dar razón en el número 23, duplicado, calle Gutiérrez de los Ríos, en donde lo gratificarán. 3-1

Desde el día se arrienda el horno para hacer cal, con casa para habitar, cuadras y pajar, situado en terreno de la huerta de San Antón, á espaldas del Matadero público y de la Fábrica de gas. Para tratar Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-1

Venta de retales en toda clase de tejidos, propios para trajes, y efectos de casa. Castillo, 5, frente al correo. También se venden fardos anchos á 30 céntimos metro. 15-8

EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE
MANUEL GARCIA
ALFONSO XIII, núms. 9 y 11
Muebles, Camas, Cuadros, Cromos de todas clases y tamaños, Muebles curvados, Somier metálico de todas dimensiones, Camas de campana y Catres metálicos.

PEDRO CARRETERO
Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas. Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.
Despachos: **Cristóbal Colón, 2 y 3.**

CAMISERÍA DE HERNANDEZ
SEÑORAS! CABALLEROS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

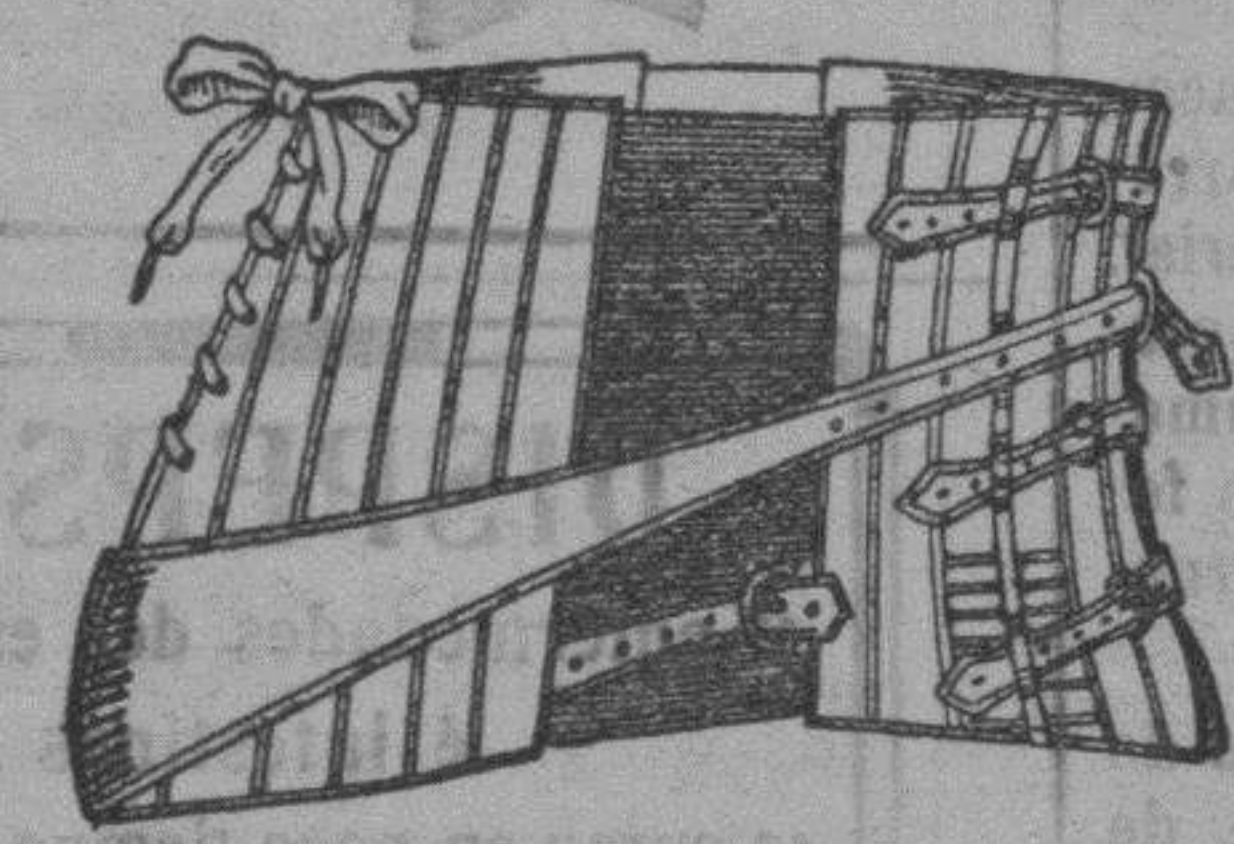
LA HIGIÉNICA
Nueva administración de guanos
1, Pedro Fernández, 1
Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo y participa á sus favorecedores y al público en general que procurará la mayor prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en lo relativo á estos, hasta su conclusión.
Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero, 20; Portillo, 2, y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervecería.
NOTA.—Se ruega al público se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

PASTILLAS
DEL
DR. RICHARDS
Para el Estómago
Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.
Pídase un frasco de muestra gratis á
Doctor Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226 NEW YORK, U. S. A

Servus
la mejor crema para calzado.

Fabrica tes: Lubszynski y Cia., Berlín.—Lichtenberg, 16.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA
VENTA.—Se vende la casa núm. 11, calle de las Imágenes, con cuatro pisos independientes, con buenas cocinas, un hermoso patio, corral y pozo abundante. En la misma casa darán razón. 10-10
Señorita da lecciones de bordado á máquina, en casa ó á domicilio. Calle Alfonso XII, 60. 5-4

ANTONIO CARBONELL
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ÚNICO EN ESTA PLAZA
LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE
Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económica.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jéquamis, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MORTORO (CÓRDOBA)

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Sra. Agustina, Antresuelo, esquina á la de Sevilla.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
Este antiguo Colegio, que, á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía modernas, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos.
Los alumnos externos abonan 7'50 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 202'50 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 112 pesetas 50 céntimos. 10-7
Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-8
Mesa de billar, bola y palos se vende todo ello en perfecto es adio para el juego del mismo. Puede verse y tratar de su enagenación, de 12 á 1, en la calle de Valdés Leal, núm. 2. 6-3
Se arrienda desde el día la huerta nombrada del Carmen, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-8

GRAN ALMACEN DE ESTERAS
DE
Francisco Candela Alfonso
María Cristina, 19 (antes Arco Real).
El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un variado y notable muestrario de artículos pertenecientes al ramo de estertería y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. Artículos de pita alborada y yute, dobles telas de dibujos, desde 5 reales vara; ídem sarga pita, clase superior; ídem cordelillo de esparto, clase superior, á 3 reales vara; cordelillo de yute, desde 2 reales vara; esteras de pita, á 2'50 reales. Nota.—Surtido.s procedentes de las mejores fábricas del país. María Cristina, 19 (antes Arco Real).—Córdoba. 10-6
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda por años ó temporadas la casa de recreo de la finca de Córdoba la Vieja. No se admiten enfermos. También se hace de la cuadra y cochera anejá á la casa de la calle Osario, núm. 8, duplicado. Para tratar en la misma calle. 10-7
Leche de cabra.—Se vende por cuenta del ganadero á 30 céntimos el cuartillo, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8. 5-5
VENTA.—Se hace de una berlina seminueva. Para tratar, Pedro López, número 13. 10-10